SENA

ACTA No. 011		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento de cumplimiento de actividades y horario en Etapa Práctica. Ficha 2705569		
CIUDAD Y FECHA: Silvia, 23 de julio de 2024.	**HORA INICIO:** 13:00	**HORA FIN:** 14:00
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina del Rector de la Ie Perpetuo Socorro	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Realizar seguimiento de etapa práctica al aprendiz Jose Daniel en la empresa Srenaway SAS, modalidad Pasantía, por presentarse incumplimiento del aprendiz en el proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Convocar al aprendiz José Daniel Ullune - Tecnico Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras Ficha 2705569 del programa Articulación con la media Centro Comercio y Servicios, para verificar el incumplimiento de horarios en el desarrollo de la Etapa Práctica modalidad Pasantía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 23 de julio 2024 se reunieron en la oficina de rectoria de la Institución Francisco Hernán Velosco - Rector, Jose Daniel Ullune - Aprendiz, Jorge Ullune - padre de familia y Ana Milena Solart - Instructora, con el fin de verificar la situación que esta presentando el aprendiz en el desarrollo de la etapa práctica - modalidad Pasantía.
La instructora informa la novedad que esta presentando el aprendiz, quien NO asistio a cumplir las actividades de Etapa práctica en el horario establecido, de acuerdo con la verificación replizada por el señor Luis Alfredo Trochez - Representante legal junto con la Inst. Ana Milena el dia 17 de julio 2024, novedad que reposa en la planilla de asistencia.
En la intervención del señor rector, le pregunta al aprendiz cual es el motivo de la inasistencia, y responde que es por unos negocios personales y el rector le informa que debe cumplir a cabalidad con la Etapa Práctica de forma responsable, organizar los tiempos y cumplir con los compromisos. El padre de familia intruviene, diciendo q' no vive con el, y se compromete con el aprendiz.
La Instructora Ana Milena informa que el aprendiz tiene derechos y obligaciones y una de ellas es cumplir con las actividades y horario de Etapa Práctica donde el aprendiz esta de acuerdo y se compromete en cumplir.

CONCLUSIONES

Después de las intervenciones de los participantes el aprendiz José Daniel Ullune se compromete a cumplir el horario de miercoles y jueves en el horario de 2:50pm a 5:20pm sin exceder las 6:00pm y recuperar los dias que falto en junio, en la fecha de lunes de julio

y agosto 2024.
El incumplimiento de los compromisos pactados por el aprendiz pueden conllevar hasta la deserción por incumplimiento de activid

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
El aprendiz se compromete a cumplir el horario de miercoles y jueves de 2:50pm a 5:20pm	Desde 23 de julio hasta Noviembre 2024	Josè Daniel Ullune	Daniel Ullune
Comunicación continua con el aprendiz para el cumplimiento de Activi - dades.		Jorge Ivan Ullune	Jorge Ivan Ullune

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Francisco Velasco	Rectoria	
Ana Milena Solarte G.	Instructora TecnicaEP	